



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00720006- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, solicita el cambio de calidad de alumno de ACTIVO a PASIVO del Ing. Ignacio Nicolás BUFFA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1188/2023 se admite al Ing. Ignacio Nicolás BUFFA en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que la Secretaría de Posgrado, ha tomado conocimiento de la situación planteada y comparte el criterio de dictar una resolución, que refleje el cambio de la calidad de alumno de ACTIVO a PASIVO;

Que corresponde dictar Resolución haciendo lugar al cambio de calidad, toda vez que fuera admitido a dicha carrera por similar instrumento;

Lo aconsejado por la Dirección del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar el cambio de calidad de alumno de ACTIVO a PASIVO del Ing. Ignacio Nicolás BUFFA (D.N.I: 38.977.585) como alumno de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA.

Art. 2°).- Autorizar a Despacho de Posgrado a realizar el registro correspondiente en el Sistema SIU Guaraní.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar al interesado.

em/AB/Mbl